



CLÍNICA "SAN MARTÍN S.A."

Azuay 2-08 entre Oriente y Ayacucho
Teléfonos: 2243510- 2241482-2245364- 2245365
Email: clisanma-azo@hotmail.com

- 153 -
AZOGUES - ECUADOR

Azogues, 30 de septiembre de 2016

Sr. Dr.
René Fernando Neira Palomeque.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que la junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "CLINICA SAN MARTIN CLISANMA S.A." reunida el día veinte y nueve de septiembre de dos mil dieciséis, ha tenido el acierto de designarlo para que desempeñe el cargo de **GERENTE** de la mencionada compañía, para un período de tres años.

En calidad de Gerente de dicha compañía, usted tendrá la responsabilidad legal, judicial y extrajudicial de la misma, las cuales constan en la escritura pública celebrada el día 25 de abril de 1994, ante el Notario Tercero del Cantón Azogue. Sr. Efraín Domínguez Calvo, aprobada mediante resolución N°- 94-3-1-1-102 del 10 de mayo de 1994, dictada por el Sr. Intendente de Compañías de Cuenca, e inscrita en el registro de la Propiedad del Cantón Azogues bajo el número 09, del 01 de junio de 1994.

El presente nombramiento, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Hago propicia esta oportunidad para expresarle mi más sincera felicitación por la designación de la que ha sido objeto y le auguro el mayor de los éxitos en el desempeño del cargo.

Atentamente,


Dr. Marcelo Antonio León Reinoso.
PRESIDENTE.

Acepto el cargo de **GERENTE** de la: Compañía " **CLINICA SAN MARTIN CLISANMA S.A.**" para el que he sido designado.
Azogues, 30 de septiembre de 2016


Dr. René Fernando Neira Palomeque

Gracia por su confianza

-221-



Registro de la
Propiedad y
Mercantil

AZOGUES

AZOGUES
Alcaldía de puertas abiertas

Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 466

Fecha de Repertorio: 13-oct-2016

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN AZOGUES, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de octubre de dos mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBAMIENTO en el Registro de MERCANTIL No. 153 celebrado entre: ((NEIRA PALOMEQUE RENE FERNANDO en calidad de GERENTE), [COMPAÑIA CLINICA SAN MARTIN CLISANMA S.A. en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
CLINICA SANMARTIN CLISANMA S.A.	0390028113001	5	Nombramiento

Azogues, Jueves 20 de Octubre de 2.016

Impreso a las: 15:06:08

Elaborado por: JENNY GRACIELA CHAQUI BONZALEZ



6*

Roberto Astrubal Carangui Macanilla

DR. ROBER ASTRUBAL CARANGUI MACANILLA

Registrador de la Propiedad (E)

REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN AZOGUES
REPÚBLICA DEL ECUADOR